MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN POR EXCEPCION Nº 04/14
"ADQUISICION DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS Y FUMIGADORAS PARA LA CAMPAÑA DE PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL DENGUE".

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 19 días del mes de junio del año 2014, siendo las 13:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 279089
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 530 30 011"ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.- con fuente de financiamiento RECURSOS PROPIOS.-
c. Publicación: en el SICP, el 05/06/2014.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 19 de junio del corriente; siendo las 09:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **FERRETERIA Y CARPINTERIA GONZALES**
- **EL OBRADOR**
- **CENTRAL MOTOS S.R.L.**

4. Monto de la Oferta

FERRETERIA Y CARPINTERIA GONZALES	EL OBRADOR	CENTRAL MOTOS S.R.L
Precio total (IVA Incluido)		
216.000.000	216.000.000	207.960.000

L. Lambaré Oberstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

Municipalidad de Ciudad del Este
Secc. Compras
Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

5. **Verificación de la Documentación presentada con la Oferta.**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Cuadro Comparativo de Documentos	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**
DESCRPCION	***FERRETERIA Y CARPINTERIA GONZALES***	***EL OBRADOR***	***CENTRAL MOTOS S.R.L.***
Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple

L. Limbani Oberdalstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 38.952

Municipalidad de Ciudad del Este
Secc. Compras

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD CIUD. DEL ESTE
Div. Transporte y Talleres

Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este

6. Cuadro Comparativo de Ofertas

				CENTRAL MOTOS S.R.L		FERRETERIA Y CARPINTERIA GONZALES		EL OBRADOR	
Nº Item	Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	27112014-001	Desmalezadoras Profesionales	40	3.900.000	156.000.000	4.000.000	160.000.000	4.000.000	160.000.000
2	27111508-013	Motosierras Profesionales	5	3.800.000	19.000.000	4.000.000	20.000.000	4.000.000	20.000.000
3	21101702-002	Podadora y Bordeadora Profesional	2	2.600.000	5.200.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000
4	21101802-002	Mochila Fumigadora	5	3.600.000	18.000.000	4.000.000	20.000.000	4.000.000	20.000.000
5	21101702-002	Podadora Profesional	2	4.880.000	9.760.000	5.000.000	10.000.000	5.000.000	10.000.000
				TOTAL	**207.960.000**	TOTAL	**216.000.000**	TOTAL	**216.000.000**

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 ". Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta, correspondiente a la firma **CENTRAL MOTOS S.R.L.**

7. Cuadro Comparativo de Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.

"Adquisición de Motosierras, Desmalezadoras, Podadoras y Mochilas Fumigadoras"

Nº Ítem	Código	Descripción	Cumple/ No Cumple
1	27112014-001	Desmalezadoras Profesionales	Cumple
2	27111508-013	Motosierras Profesionales	Cumple
3	21101702-002	Podadora y Bordeadora Profesional	Cumple
4	21101802-002	Mochila Fumigadora	Cumple
5	21101702-002	Podadora Profesional	Cumple

8. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28º de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **CENTRAL MOTOS S.R.L.,** para el total de los ítems.-

9. Cuadro de Precios Adjudicados

Nº Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	27112014-001	Desmalezadoras Profesionales	40	3.900.000	156.000.000
2	27111508-013	Motosierras Profesionales	5	3.800.000	19.000.000
3	21101702-002	Podadora y Bordeadora Profesional	2	2.600.000	5.200.000
4	21101802-002	Mochila Fumigadora	5	3.600.000	18.000.000
5	21101702-002	Podadora Profesional	2	4.880.000	9.760.000
				TOTAL	207.960.000

L. Limbani Obregón Abogada Mat. Nº 32.

Rubén Salcedo

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA ADJUDICAR** en la CONTRATACIÓN POR EXCEPCION Nº 04/14 "ADQUISICION DE MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS, PODADORAS Y FUMIGADORAS PARA LA CAMPAÑA DE PREVENCION Y LUCHA CONTRA EL DENGUE" A la Firma: **CENTRAL MOTOS S.R.L.** del **Sr. ASELIO ALBINO CASTELLI**, por ser la oferta más baja, por el total de los Ítems y el monto total es de Gs: 207.960.000. (Guaraníes Doscientos Siete Millones Novecientos Sesenta Mil.-) Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y por cumplir con las exigencias técnicas determinadas en el P.B.C.

Es nuestro informe.

Abogada
Mat. Nº 33.952

Municipalidad de Ciudad del Este
Secc. Compras

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

MUNICIPALIDAD CDAD. DEL ESTE
Div. Transporte

Ramón Salcedo
Jefe de Div. Transporte y Talleres
Municipalidad de Ciudad del Este